

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA COMAPA REYNOSA

RESPUESTA: RSI-074-2015

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
CD. REYNOSA, TAMPS. A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

C. [REDACTED]

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PUBLICA DE LA COMAPA REYNOSA ATENDIÓ Y DIO TRÁMITE A LA SOLICITUD ENTREGADA EN ESTA UNIDAD EL DÍA **10 DE AGOSTO DE 2015**, QUE A LA LETRA DICE:

¿CUENTAN O CONTARON CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD? EN CASO AFIRMATIVO: ¿CUENTAN O CONTARON CON UNA CERTIFICACIÓN EN ISO 9001:2008? EN CASO AFIRMATIVO: ¿QUE CASA CERTIFICADORA LES OTORGÓ EL SERVICIO Y CUÁL FUE SU EXPERIENCIA CON ELLOS (CONTENÍA COSTOS OCULTOS, CONSIDERA CORRECTOS LOS MECANISMOS DE REVISIÓN DEL AUDITOR, RECIBIÓ LA ATENCIÓN NECESARIA PARA LA CORRECCIÓN DE HALLAZGOS, O CUALQUIER INFORMACIÓN QUE PUDIERA SER RELEVANTE COMO REFERENCIA COMERCIAL DE DICHA CASA ACREDITADORA)? UNA CASA CERTIFICADORA LOS COLOCÓ COMO REFERENCIA COMERCIAL, PERO EN SU PÁGINA WEB NO APARECE NINGÚN ANTECEDENTE DE ALGUNA CERTIFICACIÓN NI EN SU ORGANIGRAMA ALGÚN ÁREA DE GESTIÓN DE CALIDAD. USO ÉSTE MEDIO YA QUE EL CORREO TRANSPARENCIACOMAPA@REYNOSA.GOB.MX DEVUELVE LA CORRESPONDENCIA. GRACIAS

DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 Y 56 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, ENVÍO A USTED LA RESPUESTA A LA INFORMACION SOLICITADA MEDIANTE DOCUMENTO ANEXO.

EN CASO DE EXISTIR ALGUNA INCONFORMIDAD CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A SU SOLICITUD, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS PREVÉ LOS MECANISMOS DE REVISIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A ESTA NOTIFICACIÓN, PARA CONOCER MÁS VISITE: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR Y ESPERANDO A QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SATISFAGA LOS PARÁMETROS DE SU SOLICITUD NO RESTA, MAS QUE AGRADECERLE LA OPORTUNIDAD QUE NOS BRINDÓ PARA ATENDERLE Y FORTALECER ASÍ LA CULTURA DE UNA RENDICIÓN DE CUENTAS EFECTIVA.